

*ARTICULO 9 FRACCION XIII; LAS REGLAS PARA OTORGAR
CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES*

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oxkutzcab, Yucatán, a 27 de Febrero de 2014

T.S.U. Pedro José Canul Ek
Titular del Umaip
Presente:

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio donde me solicita LAS REGLAS PARA OTORGAR CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES de este H. Ayuntamiento en el periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de Diciembre del 2012.

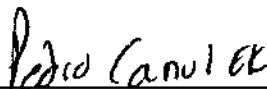
Le informo que no existe ninguna disposición propia del H. Ayuntamiento en las que consten las reglas, en virtud de que no se han emitido, sin embargo se aplica en la ley de Ingresos vigente..

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
TESORERO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB
2012-2015



T.S.U Pedro Jose Canul Ek
Titular del UMAIP Oxkutzcab



H. AYUNTAMIENTO
UMAIP
MUNICIPAL
2012-2015
OXKUTZCAB, YUCATAN

Fecha de generación de documento: 27 de febrero de 2014
Fecha de actualización de la información: 27 de febrero de 2013